

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Área:	CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
Proyecto:	“Potenciando los vínculos entre las Organizaciones de la Sociedad Civil y las Universidades en Ecuador: Escuela de Ciudadanía”
Localización:	Quito
Periodo de la consultoría:	14 de enero 2019 al 30 de julio 2019
Recurso Humano Requerido:	Mentor/a para Laboratorio “Incidencia para la Inclusión”: Sociólogo/a, Gestor/a social, Politólogo/a o afines con experticia en políticas de inclusión social.
Partidas:	5.7 Costes de conferencias y seminarios

1. Antecedentes

Fundación Esquel es una organización de la sociedad civil, privada y sin fines de lucro, comprometida con la gente y en su capacidad de edificar su futuro. Creada hace 28 años, cuenta con amplia experiencia en la gestión de proyectos sociales, fortalecimiento de capacidades individuales y organizacionales y la promoción de la participación ciudadana para el fortalecimiento de la democracia.

Actualmente, Esquel está llevando a cabo el proyecto “**Potenciando los vínculos entre las Organizaciones de la Sociedad Civil y las Universidades en Ecuador**” impulsado por una alianza entre Fundación Esquel, Grupo FARO y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Este programa promueve la colaboración entre OSC y universidades para generar conocimiento y desarrollar las capacidades que permitan redefinir y fortalecer las relaciones entre el Estado y la sociedad civil.

El proyecto tiene dos componentes, el primero se denomina Escuela de Ciudadanía (EdC), el cual es un proceso formativo dirigido a aquellas personas que integren o lideren organizaciones sociales a nivel nacional (ONGs, colectivos, gremios, asociaciones, entre otros con y sin personería jurídica), que impulsen procesos participativos, de deliberación e incidencia en asuntos públicos y defensa de derechos.

Por otro lado, el segundo componente se denomina **Laboratorios de incidencia**, que son comunidades de práctica conformados por las y los estudiantes de la Edc, cuyos objetivos son:

- Acompañar a los participantes en el desarrollo de planes de incidencia a través de actividades que demanden 1) la **experimentación y validación** de sus iniciativas por medio del uso de distintas herramientas en las temáticas específicas de cada uno de los laboratorios y la **colaboración** a través de impulsar la construcción de comunidades donde los

participantes retroalimenten las iniciativas de los otros integrantes del laboratorio

- b) Fomentar la participación e involucramiento de la ciudadanía en procesos de incidencia en lo local a partir del desarrollo de iniciativas y estrategias para desarrollarlas.
- c) Identificar e innovar modelos de incidencia ciudadana que se gestan en lo local
- d) Generación de un entorno de creación y experimentación con apoyo y herramientas para potenciar las ideas de incidencia ciudadana. A partir de un proceso de i) ideación o aterrizaraje de las iniciativas, ii) identificación de herramientas en función de los propósitos de la iniciativa y iii) construcción de un plan de incidencia.

2. Objeto de la Consultoría

Contratar a un/a profesional que dé acompañamiento a los estudiantes de la EdC en la construcción de planes de incidencia a nivel local a partir de las diferentes iniciativas propuestas, a través de un ejercicio de mentorías, uso de herramientas afines a cada una de las fases del laboratorio y promoción de sinergias entre las iniciativas.

3. Perfil Profesional

- Estudios superiores en Sociólogo/a, Gestor/a social, Politólogo/a o afines con experticia en políticas de inclusión social y:
 - a) Comprensión del enfoque de derechos para la gestión de procesos sociales.
 - b) Políticas de inclusión social y económica en el Ecuador.
 - c) Sistemas de protección de derechos.
 - d) Métodos para trabajar con grupos de atención prioritaria.
 - e) Innovación y emprendimiento social para la inclusión económica
- Tener habilidades organizativas y de comunicación.
- Conocimiento de casos prácticos relacionados a la temática del laboratorio y a organizaciones públicas, privadas y redes que trabajen en los temas propuestos en los Laboratorios de incidencia.
- Conocimiento de manejo de plataformas virtuales. Desde Esquel-CLIC se dará un acompañamiento permanente.
- Es deseable que tenga experiencia en trabajo con organizaciones sociales para dinamizar el trabajo a desarrollar.

4. Responsabilidades

- a. Participar de una reunión inicial de presentación y enfoque con el equipo técnico de Fundación Esquel que lleva adelante el proyecto.

- b. Elaborar un plan de trabajo que contenga actividades, cronograma, recursos o materiales a utilizar y realizar los cambios y ajustes necesarios de acuerdo con la retroalimentación recibida por el equipo de Esquel y contrapartes correspondientes, en caso de que se solicite.
- c. Participar en reuniones de coordinación de las actividades del laboratorio que se realizarán al inicio y cierre de cada una de las fases con el propósito de definir enfoques y herramientas a utilizar y evaluar los resultados y avances de las diferentes iniciativas del laboratorio.
- d. Entregar a la Coordinación Académica, previo al inicio de cada fase un documento en el que se detalle el plan de trabajo con su enfoque y herramientas, así como los materiales de apoyo que se usarán para generar el acompañamiento: videos, herramientas de Office (presentaciones de power point, Word, etc.), etc. Esquel CLIC entregará los formatos sobre los cuales se debe trabajar los contenidos.
- e. Informar de las reglas y dinámica del Laboratorio de Incidencia y hacerlas respetar a todas/os los integrantes.
- f. Revisar y dar seguimiento al avance de las iniciativas subidas a la plataforma por las y los participantes. En ese marco se espera:
 - Orientación a los y las participantes para la revisión por pares de las tareas encomendadas en cada fase (Filtro 1).
 - Retroalimentación directa al producto final de cada fase entregada por los y las participantes del laboratorio (Filtro 2).
- g. Promover e identificar oportunidades de intercambio de experiencias y conocimientos entre las y los participantes y también con mentores externos, del tema afín del Laboratorio. Esto implica subir y enviar contenido¹ relevante para los temas de interés del Laboratorio.
- h. Generar sinergias entre las/los participantes con otras personas que no participan del Laboratorio.
- i. Apoyar en la organización de un encuentro presencial de una jornada completa con el objetivo de presentar los mejores trabajos construidos en el marco del Laboratorio, además de invitar a expertos/as temático que generen nuevas ideas y debates.
- j. Generar sinergias entre diferentes actores en pro de la ejecución de las propuestas de incidencia.
- k. En conjunto con el equipo del proyecto, se deberá apoyar en la identificación de otros especialistas que puedan dar asesorías específicas dependiendo las fases de los laboratorios y las temáticas de los proyectos.

¹ En cuanto al contenido que debe ser compartido están videos, documentos de trabajo, investigaciones, casos prácticos, etc.

5. Productos esperados

- a) Plan de trabajo de acompañamiento para 6 1/2 meses (Se requerirá un plan general y otro por fase dependiendo el cronograma de los laboratorios)
- b) Material de apoyo para subir a la plataforma según cada una de las fases y de acuerdo a la lectura de necesidades y estrategias requeridas para cada laboratorio e iniciativas participantes.
- c) Informe mensual de actividades que contenga:
 - informe de desempeño de los participantes del laboratorio
 - lecciones aprendidas
 - observaciones
 - conclusiones
- d) Agenda de encuentro presencial

6. Cobertura Geográfica

El presente proyecto se desarrollará en la ciudad de Quito.

7. Duración de la Consultoría

La presente consultoría inicia el 14 de enero 2019 al 30 de julio 2019.

8. Costo y Forma de Pago

El valor de la consultoría es de USD 4.500,00+ IVA.

El pago se realizará en seis partes contra entrega y aprobación de los siguientes productos:

#	PORCENTAJE	PRODUCTO
1	20%	a) Plan de trabajo de acompañamiento para 6 meses. b) Material de apoyo para subir a la plataforma.
2	10%	e) Informe mensual de actividades que contenga: <ul style="list-style-type: none"> - informe de desempeño de los participantes del laboratorio - lecciones aprendidas - observaciones - conclusiones
3	10%	f) Informe mensual de actividades que contenga: <ul style="list-style-type: none"> - informe de desempeño de los participantes del laboratorio - lecciones aprendidas - observaciones - conclusiones

4	10%	g) Informe mensual de actividades que contenga: <ul style="list-style-type: none"> - informe de desempeño de los participantes del laboratorio - lecciones aprendidas - observaciones - conclusiones
5	10%	h) Informe mensual de actividades que contenga: <ul style="list-style-type: none"> - informe de desempeño de los participantes del laboratorio - lecciones aprendidas - observaciones - conclusiones
6	40%	i) Informe mensual de actividades que contenga: <ul style="list-style-type: none"> - informe de desempeño de los participantes del laboratorio - lecciones aprendidas - observaciones - conclusiones j) Agenda de encuentro presencial

9. Criterios de selección

Para la selección del consultor/a debe cumplirse con los siguientes requisitos:

1. Enviar una propuesta (formato adjunto) hasta el 07 de enero de 2019 con un plan de trabajo que contenga contenidos y fechas para todo el período de la consultoría. La propuesta debe ser enviada a los correos vlopez@esquel.org.ec y abilbao@esquel.org.ec
2. Enviar la hoja de vida con referencias de la experiencia obtenida respecto al objeto de la contratación.
3. Disponibilidad de tiempo para cumplir con las responsabilidades mencionadas en el numeral 4.